



"Año de la Universalización de la Salud"

San Martín de Porres, **21 ENE. 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 021 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Designación y registro de responsables del Programa de
Mantenimiento de Locales Educativos periodo 2020.
Referencia : R.M. N° 009-2019-MINEDU.
R.M. N° 014-2020-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que en cumplimiento de la R.M. N° 014-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica "Disposiciones para la Ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2020" la UGEL designa a los responsables de mantenimiento y registra la designación en el sistema informático Mi Mantenimiento. Por tal motivo se solicita remitir la siguiente documentación:

- Resolución Directoral de Designación o Encargatura vigente.
- Copia de DNI.
- Correo electrónico.
- N° de celular.

La información solicitada deberá ser remitida vía mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 o al siguiente correo giovanni.ayala@ugel02.gob.pe hasta el viernes 07 de febrero del 2020 (la documentación enviada al correo deberá ser en formato PDF).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

